



---

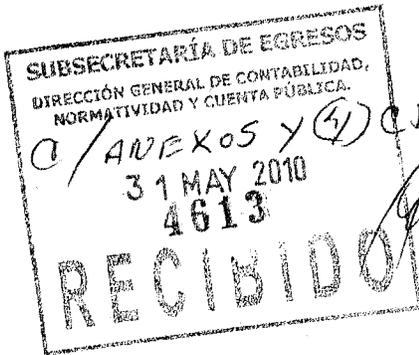
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009**

**14 P0 PJ**

**FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA**





**“2008-2010.  
Bicentenario de la Independencia y Centenario  
de la Revolución, en la Ciudad de México”.**

Oficio No. 701 / 0910 / 2010

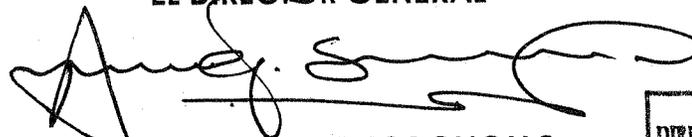
México, D. F., a 31 de marzo del 2010

**LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD**  
**Y CUENTA PÚBLICA**  
**PRESENTE.**

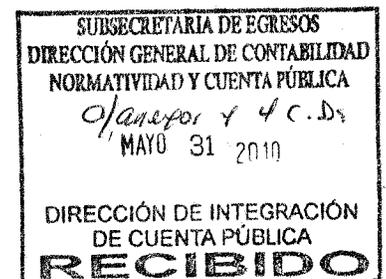
En atención al oficio circular No. SE/1823/2009, de fecha 25 de noviembre del 2009, mediante el que se establecen los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos para la elaboración de la Cuenta Pública, con base en el cierre preliminar programático – presupuestal al 31 de diciembre del 2009, y por instrucciones superiores, me permito enviar a usted en forma impresa (original y copia) así como en un cd, el **INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009** de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Instituto de Formación Profesional, Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito y Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**EL DIRECTOR GENERAL**



**ING. ARIEL J. SARDAS BONOMO**



C.c.p. Lic. Armando López Cárdenas.- Subsecretario de Egresos.- Presente.  
Lic. Julio César Serna Chávez.- Oficial Mayor de la P.G.J.D.F.- Presente.  
JVf/mcr\*



Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

MARZO DEL 2010

# INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009



FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

001

## CONTENIDO

### I. INGRESOS

IOE Análisis de Ingresos de Organismos y Entidades.

### II. EGRESOS

ECG Análisis de Egresos por Capítulo de Gasto.

EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito.

EAI-RAU Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Ingresos de Aplicación Automática.

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales.

EAI-RPR Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios de Entidades.

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales.

### III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I Evaluación Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales.

EVPP-II Acciones realizadas y Explicación a las variaciones Programáticas de Actividades Institucionales.

### IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2009

EAP-I Evolución de las Adecuaciones Presupuestales

EAP-II Explicación a las Adecuaciones Presupuestales

IPC-1000 Incremento Presupuestal del Capítulo 1000

ARMEG Acciones realizadas en Materia de Equidad de Género

ADyS Ayudas, Donativos y Subsidios

PROSAP Programas que otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

CC Convenios de Coordinación

RP Remanentes Presupuestales

### V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

SMP-CMHALDF Seguimiento de Medidas Preventivas de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

### ORGANISMOS Y ENTIDADES

### DICTAMÉN DE AUDITORÍA

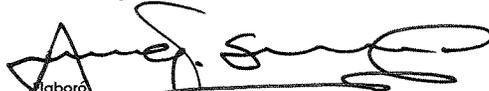
## I. INGRESOS

**IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 PD FJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>					
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>		64,941,842.16	64,941,842.16	64,941,842.16	
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS		64,941,842.16	64,941,842.16	64,941,842.16	A) La variación registrada por 64,941,842.16 pesos de lo captado con relación al original, se debe a que la Asamblea Legislativa del D. F., no autorizó recursos de origen al FAPJUS mismos que son remanentes del ejercicio anterior. Se gestionaron en el transcurso del ejercicio presupuestal las ampliaciones líquidas correspondientes a estos recursos vía Afectación Presupuestal.
- VENTA DE INVERSIONES					B) No registra variación
<b>OPERACIONES AJENAS</b>					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
<b>FINANCIAMIENTOS</b>					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: 1/</b>					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
<b>APORTACIONES DEL GDF PARA:</b>		12,237,426.82	12,237,426.82	12,237,426.82	
- GASTO CORRIENTE		12,237,426.82	12,237,426.82	12,237,426.82	A) La variación registrada por 12,237,426.82 pesos de lo captado con relación al original, se debe a que la Asamblea Legislativa del D. F., no autorizó recursos de origen al FAPJUS mismos que provienen de fianzas y de los billetes de depósito que fueron enterados a la Tesorería del D.F. Se gestionaron en el transcurso del ejercicio presupuestal las ampliaciones líquidas correspondientes a estos recursos vía Afectación Presupuestal.
- GASTO DE CAPITAL					B) No registra variación
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>		<b>77,179,268.98</b>	<b>77,179,268.98</b>	<b>77,179,268.98</b>	
				0.00	

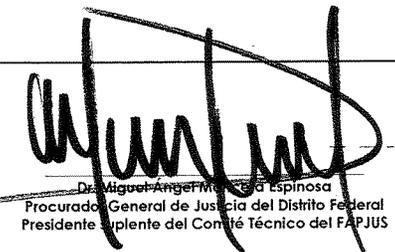
1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

  
Laboró: Ingeniero Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó:

  
Lic. Dilyca Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

Autorizó:

  
Lic. Miguel Ángel Martínez Espinoza  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS

004

## II. EGRESOS

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 2000	0.00	7,200,000.00	0.00	0.00	<p><b>A) Situación:</b> No existe variación alguna que reportar.  <b>Causas de la Situación:</b> No aplica.  <b>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (Cuantificar):</b> No aplica  <b>Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> No aplica.  <b>Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos:</b> Distrito Federal.  <b>Efecto de la realización o no realización de acciones:</b> No aplica.  <b>Población beneficiada o afectada:</b> No aplica.  <b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> No aplica.</p> <p><b>B) Situación:</b> Se presenta una variación por 7,200,000.00 pesos.  <b>Causas de la Situación:</b> En este concepto de gasto la variación se explica porque el Comité Técnico de FAPJUS en sus cuatro Sesiones celebradas durante el año, sólo comprometió recursos por 400,000.00 pesos para la adquisición de material didáctico. Dicha compra no se llevo a cabo debido a que los tiempos que marca la normatividad para realizar las licitaciones correspondientes, fueron rebasados por el cierre del ejercicio 2009.  <b>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (Cuantificar):</b> No aplica.  <b>Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> No aplica.</p>

ELABORÓ:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:   
Lic. Dilcy Samanilla García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

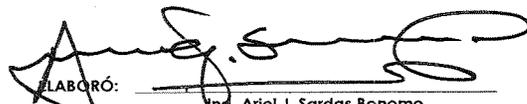
AUTORIZÓ:   
Lic. Dilcy Samanilla García Espinoza  
Procuradora General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS

006

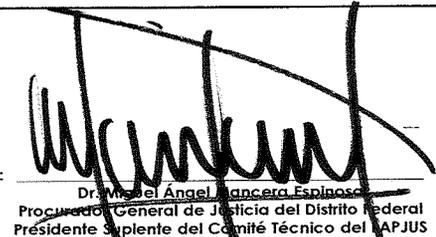
**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	0.00	43,741,842.16	596,641.07	(596,641.07)	<p><b>Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos:</b> Distrito Federal.  <b>Efecto de la realización o no realización de acciones:</b> No aplica.  <b>Población beneficiada o afectada:</b> No aplica.  <b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> No aplica.</p> <p><b>A) Situación:</b> Existe una variación de 596,641.07 pesos entre lo ejercido y el original.  <b>Causas de la Situación:</b> De origen en este año fiscal, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no autorizó recursos a este Fideicomiso, sin embargo durante el ejercicio 2009 se llevo a cabo la ampliación liquida correspondiente a este capítulo de gasto, con la finalidad de dotar de recursos para el pago de la dictaminación de los Estados Financieros de 2008 del Fondo, los honorarios fiduciarios y las comisiones que se cobran por la expedición de cheques, entre otros.  <b>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (Cuantificar):</b> No aplica.  <b>Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> No aplica.  <b>Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos:</b> Distrito Federal.  <b>Efecto de la realización o no realización de acciones:</b> No aplica.  <b>Población beneficiada o afectada:</b> No aplica.  <b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> No aplica.</p>

LABORÓ:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:   
Lic. Dilyca Samartín García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

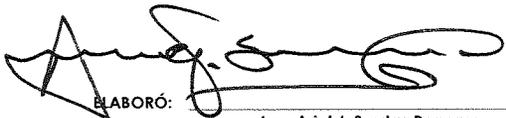
AUTORIZÓ:   
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS

007

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

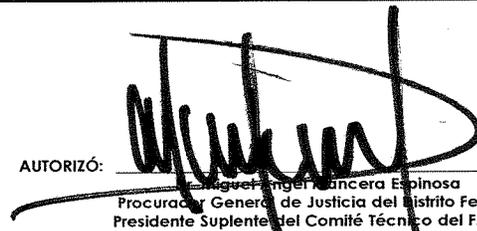
UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	0.00	19,237,426.82	6,780,104.02	43,145,201.09  (6,780,104.02)	<p><b>B) Situación:</b> Se presenta una variación 43,145,201.09 pesos.  <b>Causas de la Situación:</b> la variación de debió fundamentalmente a que el Comité Técnico del FAPJUS en sus cuatro Sesiones realizadas en el 2009, sólo comprometió recursos por un total 596,641.07 pesos, para atender diversos gastos propios de la operación del Fondo.  <b>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (Cuantificar):</b> No aplica.  <b>Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> No aplica.  <b>Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos:</b> Distrito Federal.  <b>Efecto de la realización o no realización de acciones:</b> No aplica.  <b>Población beneficiada o afectada:</b> No aplica.  <b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> No aplica.</p> <p><b>A) Situación:</b> Existe una variación de 6,780,104.02 pesos entre lo ejercido y el original.  <b>Causas de la Situación:</b> De origen en este año fiscal, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no autorizó recursos a este Fideicomiso, sin embargo durante el ejercicio 2009 se llevo a cabo la ampliación liquida correspondiente para dotar de los mismos a este capítulo de gasto. El Comité Técnico del FAPJUS autorizó en la primera Sesión Ordinaria (Acuerdo A-FAPJUS/1-50/05/09) y la segunda Sesión Extraordinaria (A-FAPJUS/50) de 2009 transferir al FAAVID recursos por \$6,780,104.02 que representan el 15% de los recursos ingresados al Fideicomiso al momento en que se celebraron dichas Sesiones.  <b>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (Cuantificar):</b> No aplica.</p>

ELABORÓ: 

Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización  
y Presupuesto

REVISÓ:   
Lic. Dilcy Samartina Garcia Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios  
a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

AUTORIZÓ:   
Anger Angel Mancera Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAPJUS

008

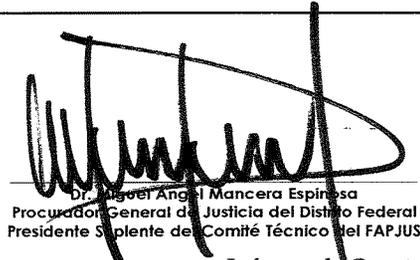
**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 5000	-	7,000,000.00	6,881,935.80	12,457,322.80  6,881,935.80	<p><b>B) Situación:</b> Existe una variación de 12,457,322.80 pesos entre lo ejercido y el modificado.</p> <p><b>Causas de la Situación:</b> Se debe a que la transferencia de recursos al FAAVID, se realizó con base al Artículo 10, V párrafo de la Ley del FAPJUS y Clausula Quinta, Numeral 3 Fracción VIII del Contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión y a los recursos que ingresaron al Fideicomiso vía billetes de depósito y fianzas.</p> <p><b>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (Cuantificar):</b> No aplica.</p> <p><b>Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> No aplica.</p> <p><b>Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos:</b> Distrito Federal.</p> <p><b>Efecto de la realización o no realización de acciones:</b> No aplica.</p> <p><b>Población beneficiada o afectada:</b> No aplica.</p> <p><b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> No aplica.</p> <p><b>A) Situación:</b> Existe una variación de 6,881,935.80 pesos entre lo ejercido y el original.</p> <p><b>Causas de la Situación:</b> De origen en este año fiscal, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no autorizó recursos a este Fideicomiso, sin embargo durante el ejercicio 2009 se llevo a cabo la ampliación liquida correspondiente para dotar de los mismos a este capítulo de gasto. Lo anterior derivado de la petición de la Oficialía Mayor para dotar a las Agencias del Ministerio Público de un Sistema de video vigilancia y así cumplir con la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.</p>

ELABORÓ:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:   
Lic. Dilyca Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

AUTORIZÓ:   
Dr. Ángel Mancera Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAPJUS

009

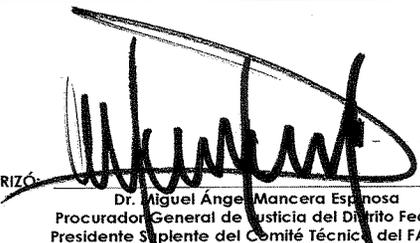
**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				(118,064.20)	<p>El Comité Técnico del FAPJUS en su Segunda Sesión Extraordinaria, autorizo se llevaran a cabo las gestiones correspondientes para realizar el compromiso y adquisición de los mismos. Es importante hacer notar que según el Artículo 10 de la Ley del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia del Distrito Federal, la compra de mobiliario y equipo (entre otros) se llevaran a cabo con la finalidad de incrementar el patrimonio de la PGJ.</p> <p><b>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (Cuantificar):</b> Un Sistema de videovigilancia compuesto por 225 videocámaras, 33 conmutadores de 16 puertos 23 conmutadores de 8 puertos, 4 conmutadores de 24 puertos, 60 equipos de almacenamiento y 65 discos duros.</p> <p><b>Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> No aplica.</p> <p><b>Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos:</b> Distrito Federal.</p> <p><b>Efecto de la realización o no realización de acciones:</b> No aplica.</p> <p><b>Población beneficiada o afectada:</b> No aplica.</p> <p><b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> No aplica.</p> <p><b>B) Situación:</b> Existe una variación de 118,064.20 pesos entre lo ejercido y el modificado.</p>

ELABORÓ:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:   
Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaria Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

AUTORIZÓ:   
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAPJUS

010

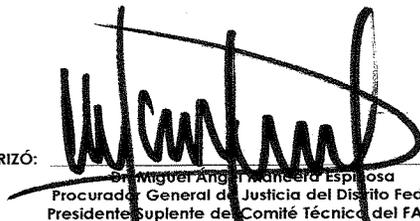
**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
TOTAL UR		77,179,268.98	14,258,680.89	(14,258,680.89)  62,920,588.09	<p><b>Causas de la Situación:</b> La variación registrada obedeció al ahorro obtenido en la adquisición del Sistema de Video vigilancia para la galeras de las Agencias del Ministerio Público de la PGJDF derivado de que se consiguió mejorar los precios con el proveedor durante el proceso de licitación y contratación.</p> <p><b>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (Cuantificar):</b> No aplica.</p> <p><b>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (Cuantificar):</b> No aplica.</p> <p><b>Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o que se dejaron de realizar (cuantificar):</b> No aplica.</p> <p><b>Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos:</b> Distrito Federal.</p> <p><b>Efecto de la realización o no realización de acciones:</b> No aplica.</p> <p><b>Población beneficiada o afectada:</b> No aplica.</p> <p><b>Impacto en los objetivos institucionales:</b> No aplica.</p>

ELABORÓ:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

REVISÓ:   
Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

AUTORIZÓ:   
Miguel Ángel Manera Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente Suplente del Comité Técnico del FAPJUS

011

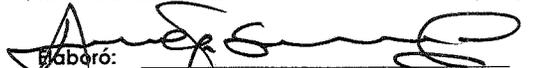
**EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 PO PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

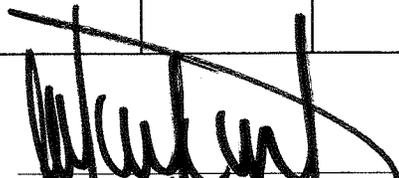
R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			<b>NO APLICA</b>							
			TOTAL UR							

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Elaboró:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó:   
Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

Autorizó:   
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS

**EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

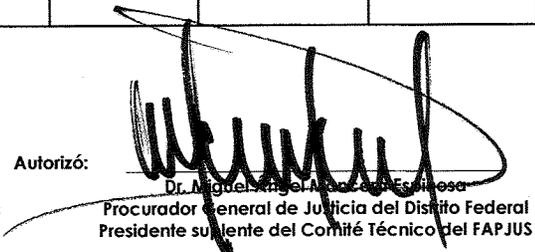
UNIDAD RESPONSABLE: 14 PO PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>										
			TOTAL UR							

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.  
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Elaboró:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó:   
Lic. Dilcy Samanina García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

Autorizó:   
Dr. Miguel Ángel Alcocer Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS

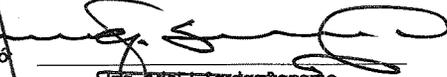
**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 PO PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
12			La impunidad en la comisión de delitos se reduce				-	12,237,426.82	-	
	02		Los delitos son denunciados y son perseguidos eficazmente				-	12,237,426.82	-	
		14	Desarrollar y Supervisar el Programa de Modernización de la P.G.J.D.F.	Programa	-	-	-	12,237,426.82	-	
			<b>TOTAL UR</b>				-	<b>12,237,426.82</b>	-	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

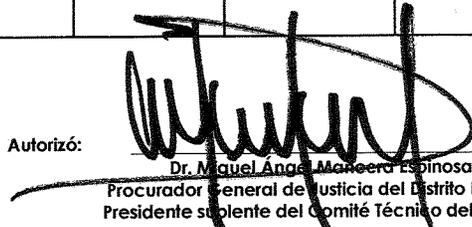
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Elaboró:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó:

  
Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

Autorizó:

  
Dr. Miguel Ángel Manera Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS

**EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

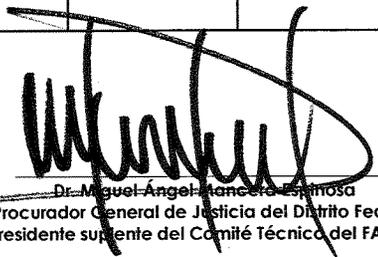
R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
12			La impunidad en la comisión de delitos se reduce					64,941,842.16	14,258,680.89	
	02		Los delitos son denunciados y son perseguidos eficazmente					64,941,842.16	14,258,680.89	
		14	Desarrollar y Supervisar el Programa de Modernización de la P.G.J.D.F.	Programa	0.0	1.0	1.0	-	64,941,842.16	14,258,680.89
			<b>TOTAL UR</b>					<b>64,941,842.16</b>	<b>14,258,680.89</b>	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Elaboró:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó:   
Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaria Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

Autorizó:   
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente sustituto del Comité Técnico del FAPJUS

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**

**(PRECISAR NOMBRE)\***

UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

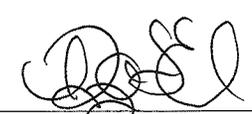
R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>										
			TOTAL UR							

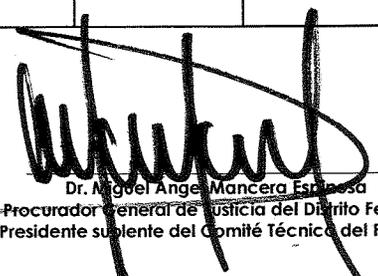
\* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Elaboró:   
**Ing. Ariel J. Sardas Bonomo**  
 Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó:   
**Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros**  
 Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
 Secretaria Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

Autorizó:   
**Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa**  
 Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
 Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS

### **III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 PO PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) [IV/VIII]
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [III]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [VI]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
12			La impunidad en la comisión de delitos se reduce						-	77,179,268.98	14,258,680.89		
	2		Los delitos son denunciados y son perseguidos eficazmente						-	77,179,268.98	14,258,680.89		
		14	Desarrollar y Supervisar el Programa de Modernización de la P.G.J.D.F.	Programa	-	1.0	1.0	100.0	-	77,179,268.98	14,258,680.89	18.5	541.3
			<b>TOTAL UR</b>							<b>77,179,268.98</b>	<b>14,258,680.89</b>		

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Elaboró:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó:   
Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

Autorizó:   
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

R	SR <sup>1/2</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	2	14	Desarrollar y Supervisar el Programa de Modernización de la P.G.J.D.F.	Programa

EJE ESTRATÉGICO: Eje 2: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: Desarrollar servicios de atención a las víctimas, para disminuir el impacto del delito sobre sus proyectos de vida.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A)**  
Se captaron recursos financieros para mejorar los servicios de procuración de justicia a través de las cauciones otorgadas ante el Ministerio Público para garantizar la libertad del indiciado y que no hayan sido reclamadas por este, en los términos del Código Penal del D. F.; además, por la aportación del 50.0 por ciento de la venta de los objetos o instrumentos del delito que son decomisados en los términos previstos en la Ley; por el 50.0 por ciento de la reparación del daño cuando la parte ofendida renuncia a ella o no la reclama; el 50.0 por ciento de las garantías de libertad cautional cuando el inculpado se sustraiga de la acción de la justicia; de las donaciones o aportaciones hechas a su favor por terceros; y de las demás que señalen las leyes correspondientes.

**B)**  
De origen no se le autorizaron recursos al Fondo por parte de la ALDF y por ende de metas; sin embargo, la Institución continua su proceso de modernización y para el 2009 cumplió al 100.0 por ciento su meta establecida.

**C)**  
Como se trata del Programa de Modernización de la Institución y se considera como una actividad institucional permanente, su cumplimiento se realizó al 100.0 por ciento durante todo el año.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

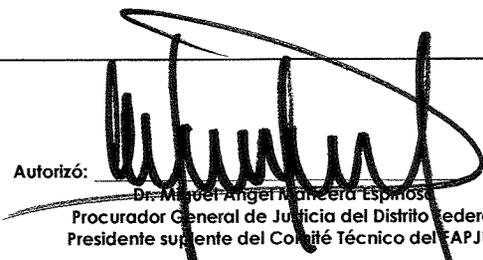
Elaboró:

  
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó:

  
Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

Autorizó:

  
Dr. Miguel Ángel Martínez Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS

Informe de Cuenta Pública 2009

## **IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2009**



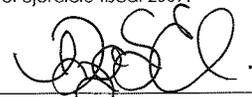


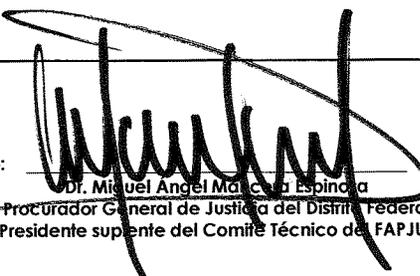
**IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000**  
UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
<b>NO APLICA</b>				

\* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2009.

Elaboró:   
Intg. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó:   
Lic. Dilyca Samantha Garcia Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

Autorizó:   
Dr. Miguel Angel Mancera Espinoza  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS





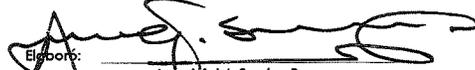
PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

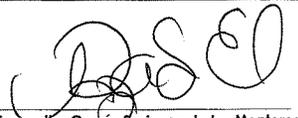
UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 F1 FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

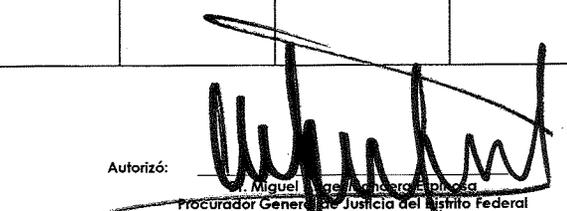
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró:   
**Ingeniero Ariel J. Sardas Bonomo**  
 Director General de Programación, Organización y Presupuesto

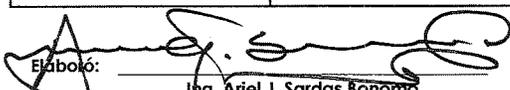
Revisó:   
**Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros**  
 Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
 Secretaria Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

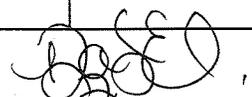
Autorizó:   
**Miguel Ángel Sánchez Espinoza**  
 Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
 Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS

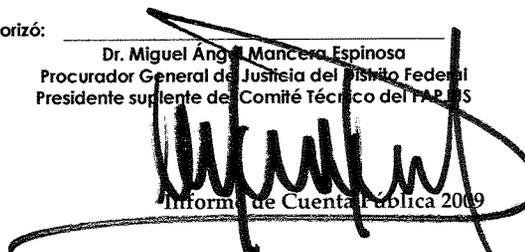
**CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO AUTORIZADO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
<b>NO APLICA</b>					

Elaboró:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó:   
Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

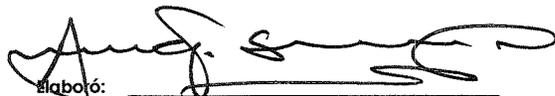
Autorizó:   
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente de Comité Técnico del FAPJUS

**RP REMANENTES PRESUPUESTALES**

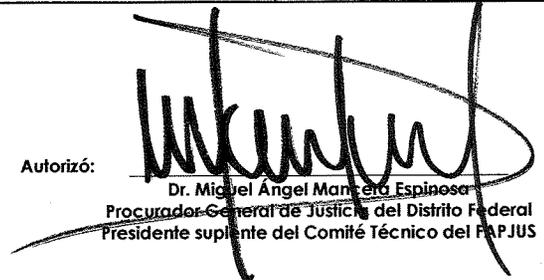
UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	50,683,161.27
Aportaciones del GDF	12,237,426.82
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
<b>TOTAL</b>	<b>62,920,588.09</b>

\* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Elaboró:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización  
y Presupuesto

Revisó:   
Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios  
a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

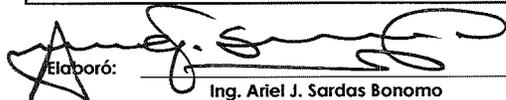
Autorizó:   
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS

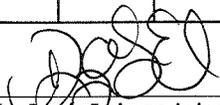
## **V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

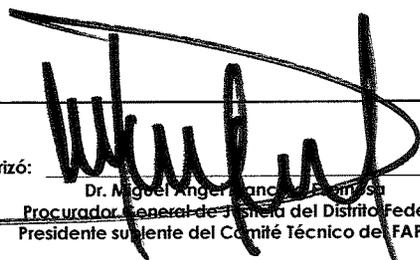
**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
**CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<b>NO APLICA</b>				

Elaboró:   
Ing. Ariel J. Sardas Bonomo  
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Revisó:   
Lic. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros  
Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad  
Secretaría Técnica del Comité Técnico del FAPJUS

Autorizó:   
Dr. Miguel Ángel Rancano Espinosa  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal  
Presidente suplente del Comité Técnico del FAPJUS



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	0.0	64,941.8	0.0	0.0	12,237.4	77,179.2	77,179.2	
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>		64,941.8				64,941.8	64,941.8	
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS		64,941.8				64,941.8	64,941.8	
<b>OPERACIONES AJENAS</b>								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>								
COLOCACIÓN								
(DESENDEUDAMIENTO)								
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.</b>								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.</b>					12,237.4	12,237.4	12,237.4	
PARA GASTO CORRIENTE					12,237.4	12,237.4	12,237.4	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								







ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS  
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	0.0	77,179.2	0.0	77,179.2	14,258.7	0.0	0.0	0.0	14,258.7	62,920.5
CORRIENTES		70,179.2		70,179.2	7,376.8				7,376.8	62,802.4
SERVICIOS PERSONALES										
MATERIALES Y SUMINISTROS		7,200.0		7,200.0						7,200.0
SERVICIOS GENERALES		43,741.8		43,741.8	596.7				596.7	43,145.1
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		19,237.4		19,237.4	6,780.1				6,780.1	12,457.3
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		7,000.0		7,000.0	6,881.9				6,881.9	118.1
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		7,000.0		7,000.0	6,881.9				6,881.9	118.1
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ATB.  

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES  
Miles de Pesos

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO			DEFINITIVO	EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES			
TOTAL	0.0	12,237.4	0.0	12,237.4	0.0	12,237.4
<b>GASTO CORRIENTE</b>						
SERVICIOS PERSONALES		12,237.4		12,237.4		12,237.4
MATERIALES Y SUMINISTROS						
SERVICIOS GENERALES						
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		12,237.4		12,237.4		12,237.4
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>						
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES						
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

ATS.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
FLUJO DE EFECTIVO  
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	64,941.8	CORRIENTES		7,376.8		7,376.8
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES				
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS				
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES		596.7		596.7
INGRESOS DIVERSOS	64,941.8	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		6,780.1		6,780.1
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA		6,881.9		6,881.9
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES		6,881.9		6,881.9
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	12,237.4	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	12,237.4	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	12,237.4	50,683.1		62,920.5
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>77,179.2</b>	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>12,237.4</b>	<b>64,941.8</b>	<b>0.0</b>	<b>77,179.2</b>

ATS



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO  
Miles de Pesos

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS			64,941.8	GASTO PROGRAMABLE			14,258.7
VENTA DE BIENES				CORRIENTE			
VENTA DE SERVICIOS				CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS							
INGRESOS DIVERSOS			64,941.8	GASTO NO PROGRAMABLE			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN			12,237.4	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			62,920.5
DEPRECIACIÓN				AUMENTOS DE ACTIVO			
AMORTIZACIÓN				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			
OTROS VIRTUALES				CUENTAS POR COBRAR			
DISMINUCIONES DE ACTIVO				INVENTARIOS			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO				OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CUENTAS POR COBRAR				ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			
INVENTARIOS				OTROS ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				DIFERIDO			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DISMINUCIONES DE PASIVO			
OTROS ACTIVOS FIJOS				DESENDEUDAMIENTO NETO			
DIFERIDO				FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
AUMENTOS DE PASIVO				MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
ENDEUDAMIENTO NETO				CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				PROVISIONES			
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				CRÉDITOS DIFERIDOS			
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO			
PROVISIONES				APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS				RESERVAS DE CAPITAL			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES				OTROS			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS				OPERACIONES AJENAS			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES							
OTROS							
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		0.0	77,179.2	T O T A L E S		0.0	77,179.2



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO  
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
<b>GASTO CORRIENTE</b>				7,376.8
SERVICIOS PERSONALES				
MATERIALES Y SUMINISTROS				596.7
SERVICIOS GENERALES				6,780.1
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>GASTO DE CAPITAL</b>				6,881.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				6,881.9
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>SUMA GASTO PROGRAMABLE</b>				14,258.7
<b>NO PROGRAMABLE</b>				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACIÓN				
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO				
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				62,920.5
<b>SUMA GASTO NO PROGRAMABLE</b>				
<b>T O T A L E S</b>	0.0	0.0	0.0	77,179.2

*D*

*AFS*

*UP*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009**

**16 C0 00**

**DEUDA PÚBLICA**



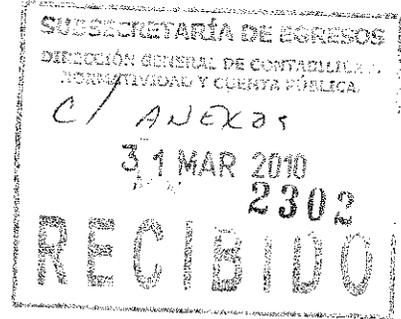


**Secretaría de Finanzas**  
Subsecretaría de Planeación Financiera  
Dirección General de Administración Financiera

**"2008-2010.  
Bicentenario de la Independencia y Centenario  
de la Revolución, en la Ciudad de México".**

**OFICIO: SFDF/SPF/DGAF/ 1454 /2010  
México, D. F., a 31 de marzo de 2010**

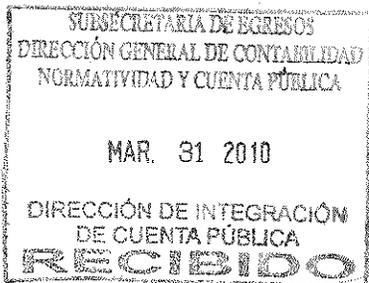
**LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,  
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA  
P R E S E N T E**



Con referencia al Oficio DICP/0151/2010 donde se solicita información para la integración de Cuenta Pública del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2009.

Acorde a los lineamientos, se adjuntan los formatos referentes a la Dirección de Deuda Pública como Unidad Responsable de Gasto, dentro de la Dirección General de Administración Financiera a mi cargo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**Atentamente  
El Director General**

**Arturo Busto Herrejón**

c.c.p. Lic. Ángel Capetillo Acosta.- Director de Integración de Cuenta Pública.- Presente.  
Lic. Ies Robles Amador.- Director de Deuda Pública.- Vía electrónica  
Lic. Karina Gómez Villalpando.- Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública.- Vía electrónica.



**DOCTOR LAVISTA NÚMERO 144 • ACCESO 3 • PLANTA BAJA • COL DE LOS DOCTORES  
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC • CP 06720 • TEL 5134-2500 • WWW.FINANZAS.DF.GOB.MX**



**IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>					
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>					
- VENTA DE BIENES				(4)	A) (5)
- VENTA DE SERVICIOS				(4)	B) (6)
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
<b>OPERACIONES AJENAS</b>					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
<b>FINANCIAMIENTOS</b>					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: 1/</b>					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
<b>APORTACIONES DEL GDF PARA:</b>					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>					

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:   
Karina Gomez Villalpando  
Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:   
Iles Robles Amador  
Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:   
Arturo Busto Herrejón  
Director General de Administración Financiera  
**Informe de Cuenta Pública 2009**

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

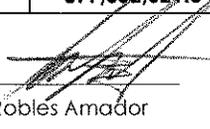
UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
<b>GASTO CORRIENTE 9000</b>	4,149,855,293.00	3,322,632,921.37	3,322,632,921.37	827,222,371.63	La reducción en las tasas de interes referenciadas en los contratos A) de deuda pública derivadas de la política monetaria implementada por el Banco de México. La reducción en las tasas de interes referenciadas en los contratos B) de deuda pública derivadas de la política monetaria implementada por el Banco de México.
	4,149,855,293.00	3,322,632,921.37	3,322,632,921.37	827,222,371.63	
<b>GASTO DE CAPITAL 7000</b>	50,000,000.00	169,749.99	169,749.99	49,830,250.01	La reducción en las tasas de interes referenciadas en los contratos A) de deuda pública derivadas de la política monetaria implementada por el Banco de México. La reducción en las tasas de interes referenciadas en los contratos B) de deuda pública derivadas de la política monetaria implementada por el Banco de México.
	50,000,000.00	169,749.99	169,749.99	49,830,250.01	
<b>TOTAL UR</b>	<b>4,199,855,293.00</b>	<b>3,322,802,671.36</b>	<b>3,322,802,671.36</b>	<b>877,052,621.64</b>	

ELABORÓ:

  
Karina Gómez Villalpando  
Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:

  
Iles Robles Amador  
Director de Deuda Pública

AUTORIZO:

  
Arturo Busto Herrejón  
Director General de Administración Financiera

**EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO**

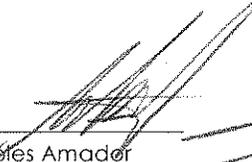
UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
<b>TOTAL UR</b>										

NO ENVIADA

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.  
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

**ELABORÓ:**   
Karina Gómez Villalpando  
Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

**REVISÓ:**   
Iles Robles Amador  
Director de Deuda Pública

**AUTORIZÓ:**   
Arturo Busto Herrejón  
Director General de Administración Financiera

**EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
<b>TOTAL UR</b>										

NO APLICABLE

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

Karina Gómez Villalpando

Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:

Iles Robles Amador

Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:

Arturo Busto Herrejón

Director General de Administración Financiera

**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
07			<b>Las finanzas públicas son sanas y permiten la consecución de mayores resultados</b>						<b>4,199,855,293.00</b>	<b>3,322,802,670.66</b>	<b>3,322,802,670.66</b>
	01		La recaudación se fortalece y es equitativa						60,000,000.00	61,519,235.18	61,519,235.18
		02	Devolución de Ingresos percibidos indebidamente	Servicio		1,550	425		60,000,000.00	61,519,235.18	61,519,235.18
	02		La administración de la deuda pública es saludable						4,139,855,293.00	3,261,283,435.48	3,261,283,435.48
		01	Gestión y Operación de Deuda Pública del Distrito Federal	Documento	4	4	4		4,139,855,293.00	3,261,283,435.48	3,261,283,435.48
			<b>TOTAL UR</b>						<b>4,199,855,293.00</b>	<b>3,322,802,670.66</b>	<b>3,322,802,670.66</b>

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

Karina Gómez Villalpando

Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:

Ies Robles Amador

Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:

Arturo Busto Herrejón

Director General de Administración Financiera

**Informe de Cuenta Pública 2009**

**EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES**

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
<b>TOTAL UR</b>										

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

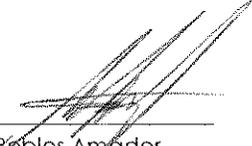
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

  
Karina Gómez Villalpando

Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:

  
Iles Robles Amador

Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:

  
Arturo Busto Herrejón  
Director General de Administración Financiera

**Informe de Cuenta Pública 2009**

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**  
**(PRECISAR NOMBRE)\***

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
<b>TOTAL UR</b>										

NO EXISTE

\* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

  
Karina Gómez Vifalpando

Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:

  
Iles Robles Amador  
Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:

  
Arturo Basfo Herrejón  
Director General de Administración Financiera

**Informe de Cuenta Pública 2009**

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
07			Las finanzas públicas son sanas y permiten la consecución de mayores resultados						4,199,855,293.00	3,322,802,671.36	3,322,802,671.36	100.00	
	01		La recaudación se fortalece y es equitativa						60,000,000.00	61,519,235.88	61,519,235.88	100.00	
	02		Devolución de Ingresos percibidos indebidamente	Servicio	1,550	425	27.4		60,000,000.00	61,519,235.88	61,519,235.88	100.00	0.27
	02		La administración de la deuda pública es saludable						4,139,855,293.00	3,261,283,435.48	3,261,283,435.48	100.00	
	01		Gestión y Operación de Deuda Pública del Distrito Federal	Documento	4	4	100.0		4,139,855,293.00	3,261,283,435.48	3,261,283,435.48	100.00	1.00
			<b>TOTAL UR</b>						<b>4,199,855,293.00</b>	<b>3,322,802,671.36</b>	<b>3,322,802,671.36</b>	<b>100.00</b>	

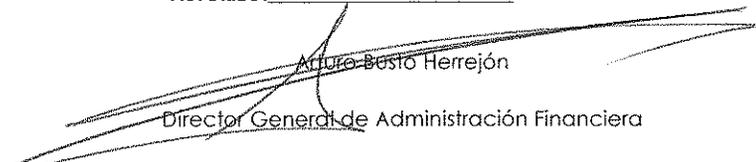
ELABORÓ:

  
Karina Gómez Villalpando  
Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:

  
Iles Robles Amador  
Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:

  
Arturo Basto Herrejón  
Director General de Administración Financiera

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

R <sup>1/</sup>	SR <sup>2/</sup>	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
07	02	01	Gestión y Operación de Deuda Pública del Distrito Federal	(2)

EJE ESTRATÉGICO: 1 Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 1.6.2 Se impulsarán las reformas que otorguen a la ALDF la facultad de aprobar el endeudamiento local, para liberar recursos que se destinarán, exclusivamente al financiamiento de proyectos de inversión necesarios y rentables.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Contratación de Deuda Pública. Con el propósito de obtener las mejores condiciones financieras posibles, se realiza la contratación de los recursos de crédito, previa invitación y análisis de propuestas de diferentes instituciones financieras, solicitando la autorización y el registro correspondiente de dichos créditos ante la SHCP. 2. Análisis del Mercado de Deuda Pública. Análisis y estudio del comportamiento del mercado financiero a efecto de evaluar las ofertas de crédito que presenten las mayores ventajas y que no comprometan la capacidad de endeudamiento y pago del DF. 3. Seguimiento de la Deuda. Recibir los estados de cuenta, verificar y conciliar las cifras con las instituciones correspondientes a fin de elaborar adecuadamente las cuentas por liquidar certificadas y llevar a su buen término el servicio de la Deuda Pública del GDF. 4. Elaborar Informes de Deuda. Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del DF para el trimestre del ejercicio correspondiente. Avance Programático Presupuestal, Informe Trimestral sobre la ejecución y cumplimiento de los presupuestos y programas.

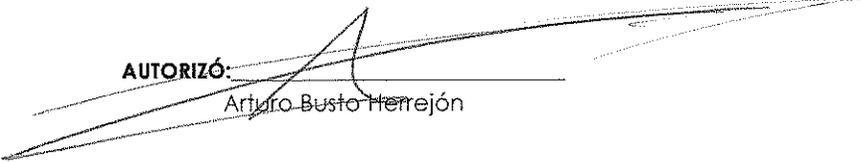
B) N/A

C) N/A

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.  
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:   
Karina Gómez Villalpando  
Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:   
Iles Robles Amador  
Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:   
Arturo Busto Herrejón

Director General de Administración Financiera

**Informe de Cuenta Pública 2009**



**EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

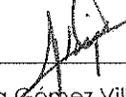
UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II/I)-1)*100	
60,000,000.00	61,519,235.88	1,519,235.88			2.53	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	R 2/	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Devolución de ingresos percibidos indebidamente	Las finanzas públicas son sanas y permiten la consecución de mayores resultados.	60,000,000.00	61,519,235.88	61,519,235.88	Fiscales	

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

  
Karina Gómez Villalpando

Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:

  
Iles Robles Amador

Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:

  
Arturo Busto Herrejón

Director General de Administración Financiera

**Informe de Cuenta Pública 2009**

**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(2)	(3)	(4)	(5)
Devolución de ingresos percibidos indebidamente	<p>Resulta indispensable cumplir de manera eficiente y en tiempo con la devolución de ingresos percibidos indebidamente, ya que de esta forma se incidirá en forma positiva en los recursos de la hacienda pública local, evitando el pago de actualización e intereses, asimismo se tiene previsto que para el 2012 las devoluciones disminuyan por las reformas que en 2008 tuvo el Código Financiero del Distrito Federal, en particular, al eliminarse la fracción II del artículo 149, que se refería a la aplicación del factor 10.0</p>	<p>Recaudar recursos conforme a las necesidades de operación del Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p>Distrito Federal</p>

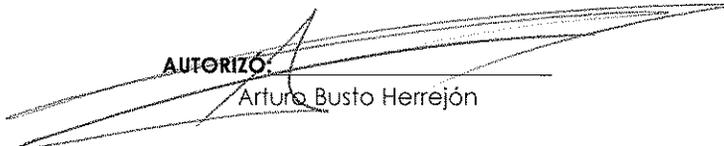
1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:   
Karina Gomez Villalpando

Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:   
Les Robles Amador

Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:   
Arturo Busto Herrejón

Director General de Administración Financiera

**Informe de Cuenta Pública 2009**

**IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000**

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
C				
I				
TOTAL UR				

\* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2009.

ELABORÓ:

  
Karina Gómez Villalpando

Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:

  
Iles Robles Amador

Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:

  
Arturo Busto Herrejón

Director General de Administración  
Financiera

**Informe de Cuenta Pública 2009**



**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

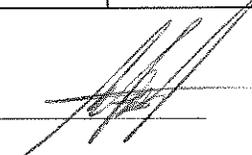
ELABORÓ:



Karina Gómez Vittalpando

Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:



Iés Robles Amador

Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:



Arturo Busto Herrejón

Director General de Administración Financiera



**RP REMANENTES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

CONCEPTO	MONTO
(2)	(3)
Ingresos Propios	
Aportaciones del C	
Transferencias del	
Recursos Crediticio	
TOTAL	

\* Desglosar por fondo, programa o convenio.

ELABORÓ:

Karina Gómez Millalpando

Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:

Iles Robles Amador

Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:

Arturo Busto Herrejón

Director General de Administración Financiera

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
**CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: DEUDA PÚBLICA DEL DF

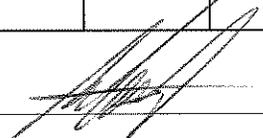
MEDIDA (2)	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE (6)
	AT (3)	AP (4)	SA (5)	
<p><b>NO EXISTE</b></p>				

ELABORÓ:

  
Karina Gómez Villalpando

Subdirectora de Seguimiento a la Deuda Pública

REVISÓ:

  
Ies Róbles Amador

Director de Deuda Pública

AUTORIZÓ:

  
Arturo Busto Herrejón

Director General de Administración Financiera